







Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica Secretaría General

Foros Nacionales de Juventud Nota Conceptual para el Programa General

1. Mesa de diálogo: Jóvenes sujetos de derechos y actores del desarrollo sostenible

Contexto: partiendo de la diversidad de circunstancias que caracterizan las realidades de las personas jóvenes y las condiciones estructurales que inciden en sus trayectorias vitales, en la región se han desarrollado distintos tipos de iniciativas que además de ser concebidas desde el ámbito público, han sido lideradas por la sociedad civil y por el sector privado, a escala local, nacional y regional. Por tanto, es pertinente establecer la potencialidad del papel que pueden jugar las personas jóvenes en la transformación social y en el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta la protección de sus derechos.

Propósito: contextualizar el enfoque de juventud en torno a la protección de derechos de las personas jóvenes y a la importancia de su rol para sustentar el desarrollo en el marco de la aplicación de la Agenda 2030 y los ODS.

Metodología: conversación en plenaria moderada por Keynote speaker después de un video introductorio de 3 minutos

Tiempo: Una hora

2. Laboratorio de Ideas 1: Los ODS y la multisectorialidad desde una perspectiva de juventud

Contexto: el OIJ entiende como prioritaria la necesidad de implementar programas y proyectos que promuevan el desarrollo humano sostenible de las y los jóvenes que habitan la región iberoamericana, en el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En razón de ello, se parte de considerar el enfoque multisectorial como lineamiento común de acción.

La apuesta institucional radica en la intervención de dos ámbitos de actuación: por un lado, el desarrollo humano juvenil, entendido como un enfoque centrado en generar mejores y mayores oportunidades para las personas jóvenes de Iberoamérica, beneficiando sus condiciones de vida de manera integral; y, por otra parte, la integración regional basada en el principio de cohesión social, que se dirige a la construcción de ciudadanía iberoamericana.

Propósito: discutir acerca de las limitaciones y potencialidades que tiene la participación de las personas jóvenes en los proyectos vinculados con el desarrollo sostenible y la formulación de políticas de inclusión social e igualdad.

Metodología: dialogo en grupos de 25 personas moderado y conducido por dos facilitadores.

Tiempo: dos horas



















3. Laboratorio de Ideas 2: De la Convención al Tratado ¿Qué derechos hacen falta?

Contexto: el enfoque activo de derechos y de ciudadanía no sólo se constituye como la base ética y jurídica de las acciones en materia de juventud, sino también como el marco de referencia para el desarrollo de procesos sociales y políticos que permitan mejorar la calidad de vida de la población joven en un contexto de equidad, igualdad, justicia y paz, como gran objetivo a conseguir.

Los derechos de las personas jóvenes son todas aquellas facultades y atribuciones que exige este colectivo social para mejorar sus condiciones. Es preciso señalar que en pocos lugares del mundo estos derechos están institucionalizados, por una normativa, como en Iberoamérica, que cuenta con la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.

Propósito: debatir sobre las barreras y restricciones políticas e institucionales para que las personas jóvenes puedan acceder a los servicios y disfrutar de sus derechos en condiciones de igualdad, equidad y dignidad.

Metodología: dialogo en grupos de 25 personas moderado y conducido por dos facilitadores.

Tiempo: dos horas

4. Mesa de dialogo: Jóvenes, democracia y gobernabilidad. Nuevos desafíos

Contexto: En el ámbito institucional de las políticas públicas es posible determinar avances sustantivos en relación con la cualificación de la oferta pública, sin embargo, aún debemos consolidar las instituciones nacionales especializadas y articular los diferentes niveles de gobierno para coordinar y potenciar los múltiples esfuerzos que se despliegan en el campo gubernamental dirigido al mejoramiento de las condiciones de vida de las juventudes.

En este sentido, es pertinente dotar de una perspectiva generacional al conjunto de las políticas públicas, así como enfocarlas hacia la garantía de derechos, para conformar un enfoque inclusivo y equitativo respecto de todos los grupos poblacionales.

Propósito: exponer un marco general acerca de la importancia de promover y materializar la participación de las personas jóvenes en la definición de políticas públicas, estrategias de fortalecimiento institucional y establecimiento de mecanismos de control político para ampliar la rendición de cuentas y la gobernabilidad.

Metodología: conversación en plenaria moderada por Keynote speaker después de un video introductorio de 3 minutos.

Tiempo: Una hora



















5. Laboratorio de Ideas 3: Gobernabilidad y políticas públicas

Contexto: el enfoque de las políticas públicas ha venido experimentando una transición hacia la perspectiva de derechos intentado superar las visiones más restrictivas y excluyentes asociadas a entender a los y las jóvenes como sujetos de riesgo. Por tanto, es especialmente relevante apoyar esta trayectoria de las políticas públicas mediante esfuerzos orientados a transformar, desde el punto de vista técnico y político, el marco estratégico sobre el cual se erigen las formulaciones gubernamentales para apuntalar una oferta institucional vinculada con la inclusión social y la cohesión intergeneracional.

Para tal efecto, es muy importante también redoblar acciones para orientar y mejorar la inversión social en juventud con el fin de aportar en la dirección de corregir los desequilibrios presentes en el gasto público que siguen teniendo un impacto fuerte en el segmento de las juventudes, para de este modo potenciar y abrir espacios dirigidos a fortalecer el bienestar y la protección de las y los jóvenes iberoamericanos.

Propósito: establecer un debate sobre las dificultades que tienen las personas jóvenes para participar en la formulación de políticas públicas y la implementación de planes de desarrollo, señalando la potencialidad que tendría su vinculación para el fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad.

Metodología: dialogo en grupos de 25 personas moderado y conducido por dos facilitadores.

Tiempo: dos horas

6. Laboratorio de Ideas 4: Incidencia, conocimiento y gobernanza

Contexto: los retos a los que debe enfrentarse el Estado y la sociedad hacen que sea necesario enriquecer las políticas de juventud y la forma en la que se orientan hacia los ciudadanos. Es preciso introducir mejoras efectivas en la manera de afrontar y resolver los problemas sociales, generando un punto de inflexión con respecto a los planteamientos y acciones anteriormente utilizadas.

Este quiebre en la forma tradicional en la que se ha procedido supone la introducción de nuevos principios y valores de actuación; la reordenación o eliminación de algunos de los existentes en la actualidad; y el replanteamiento de los actores intervinientes en la formulación e implementación de las políticas y el logro del bien común. El énfasis hay que ponerlo en las habilidades y comportamientos de las organizaciones y las personas, con el fin de que actúen de manera distinta para lograr resultados diferentes.

Propósito: discutir acerca de las limitaciones de las personas jóvenes para asumir roles de liderazgo en sus comunidades, identificando también la relevancia de establecer vínculos de gobernanza con las administraciones públicas para potenciar transformaciones sociales basadas en el conocimiento.

Metodología: dialogo en grupos de 25 personas moderado y conducido por dos facilitadores.

Tiempo: dos horas



















7. Mesa de dialogo: Jóvenes, innovación y liderazgo digital

Contexto: la innovación se entiende como la generación de productos y servicios que propician un punto de inflexión en la vida de las personas, marcando un antes y un después en la forma como se hacen las cosas. Para el OIJ es clave abordar la innovación desde un enfoque social, donde se refuerza su orientación a la generación de un cambio en la vida de las personas y la activación de nuevos modelos de gobernanza para su puesta en marcha. Sin duda las tecnologías son clave en este proceso. Los avances tecnológicos han propiciado la creación de nuevas formas de interacción entre las personas y entre éstas y las organizaciones (sean públicas, privadas sociales).

Propósito: exponer los principales beneficios de la innovación y la cultura en los procesos de transformación social y promover un intercambio acerca de la importancia de la tecnología para empoderar a las personas jóvenes en la construcción de sus proyectos de vida.

Metodología: conversación en plenaria moderada por Keynote speaker después de un video introductorio de 3 minutos.

Tiempo: Una hora

8. Laboratorio de Ideas 5: Nuevas culturas y comunicación

Contexto: es preciso hacer énfasis en el papel fundamental que tienen las expresiones culturales y la comunicación en el desarrollo integral de las personas jóvenes, ya que son ejes vertebrales de sus proyectos de vida, de su bienestar y de su protagonismo político, económico y social. Es clave comprender que las expresiones culturales juveniles, constituidas por el sentido de identidad y las prácticas que las encauzan, sumadas a los procesos de comunicación entre pares y con los demás grupos sociales, se convierten en mecanismos efectivos en el ejercicio de sus derechos, el despliegue de su ciudadanía y la conformación de sociedades plurales y equitativas.

Propósito: debatir acerca de los principales obstáculos que tienen las personas jóvenes para desarrollar proyectos culturales que tengan impacto en la transformación positiva de sus entornos sociales y personales.

Metodología: dialogo en grupos de 25 personas moderado y conducido por dos facilitadores.

Tiempo: dos horas

9. Laboratorio de Ideas 6: Jóvenes catalizadores del emprendimiento social y digital

Contexto: la generación de emprendimiento es una dinámica que aporta a la conformación de núcleos de inclusión social y potencia circuitos de construcción de autonomía, sin embargo, es altamente pertinente que los gobiernos, en coordinación con el sector privado, actúen como facilitadores de esta práctica, procurando siempre hacer insoslayable la observancia de los derechos



















económicos y sociales. La liberalización del mercado laboral no puede ser un pretexto para que los y las jóvenes se inserten en el mercado laboral con desventaja y, sobre todo, sin la certeza de consolidar un proyecto de vida digno y sostenible.

Propósito: discutir sobre las barreras sociales y económicas más importantes que tienen las personas jóvenes para desarrollar proyectos sostenibles de emprendimiento que tengan un impacto en su crecimiento personal y, profesional, en un marco de igualdad y de protección de sus derechos económicos y sociales.

Metodología: dialogo en grupos de 25 personas moderado y conducido por dos facilitadores.

Tiempo: dos horas









